



DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2017/2018

Huelva, 25 de septiembre de 2017

Hoy damos inicio solemnemente, para más de 10.500 estudiantes de la Universidad de Huelva, a un nuevo curso académico, el primero para muchos de ellos, sin duda un curso que se abre con renovados ánimos para todos aquellos que confían en nuestra institución no sólo como un instrumento valioso de formación personal y de capacitación profesional y científica, sino como una parte importante de sus propias vidas. A partir de mañana, cuando estos miles de estudiantes se sienten en nuestras aulas y entren en contacto con los profesores y profesoras de nuestra universidad, se producirá una vez más ese extraordinario milagro de la transmisión del conocimiento, de la comunicación entre generaciones, de la conexión entre quienes hoy construyen el edificio de la ciencia y el humanismo y quienes lo harán mañana.

Hay mucho de prometeico en esta transmisión del conocimiento, en esta entrega de la antorcha encendida que simboliza el relevo de la sabiduría y la necesidad de iluminación que en todo tiempo tenemos. Había en la Academia de Platón un altar dedicado a Prometeo, quien entregó el fuego a los mortales, y nosotros, que queremos sentirnos herederos de aquel fuego, de aquella audaz pasión por saber, no podemos hoy dejar de invocar esa imagen a la hora de recibir a nuestros estudiantes y darles voz, presencia activa y participación permanente en una institución que, sin ellos y sin esa formación integral que nos requieren, no tendría un auténtico sentido.

Así lo ha dicho también el Dr. Estepa Giménez, querido Jesús, catedrático de Didáctica de las Ciencias Sociales y maestro en la



bella tarea de la enseñanza, que en su espléndida clase inaugural nos ha recordado –por cierto, en una presentación llena de recursos didácticos- que nuestra misión como educadores no es sólo certificar la adquisición de competencias y habilidades, sino también procurar que los estudiantes salgan de nuestras aulas preparados en valores y recursos críticos para comprender el problema del presente, profundizar en la ciudadanía democrática y desarrollar esa innegociable simpatía por lo humano que está en el cimiento mismo del trabajo intelectual. Gracias por hacérselo presente en un día tan señalado y gracias por darnos para el curso que empieza un referente tan claro, tan diáfano, de lo que ha de ser la labor de quienes nos dedicamos al oficio de la enseñanza.

He querido comenzar este discurso haciendo alusión al proceso de la enseñanza y a los miles de estudiantes que forman parte de esta universidad, porque ellas y ellos son el primer objetivo de la institución universitaria, nuestra verdadera prioridad, y porque también serán ellas y ellos los primeros que deberán demandarnos rigor, innovación y calidad en nuestra actividad educativa. La universidad nació como una institución de naturaleza docente y en este siglo en que estamos cumplirá su primer milenio desarrollando de manera continua la función para la que fue fundada. Desde entonces, se le han sumado dos nuevas funciones, no menos relevantes, que constituyen ya aspectos esenciales en el concepto de universidad que tenemos en el siglo XXI: la investigación, como el gran vehículo de generación del conocimiento científico, y la transferencia a la sociedad, única manera de reivindicarnos útiles en la construcción de una realidad en progreso, más justa, más solidaria, más culta y más libre. Éstos son, como bien saben ustedes, los tres pilares básicos de una universidad de este tiempo: nuestra triple responsabilidad como motor de desarrollo, ética y cultura.



Por eso, en esta primera inauguración de curso que asumo como rectora de nuestra universidad, quiero mostrar mi gratitud personal e institucional hacia quienes, con su ilusión y su compromiso, han hecho y hacen hoy posible que la Universidad de Huelva avance con decisión todos los días hacia el horizonte de su primer cuarto de siglo, que cumplirá precisamente al final del presente curso. Dentro de unos meses, en cambio, la Universidad de Salamanca, decana de las que existen hoy en España, cumplirá ocho siglos. A pesar de nuestra juventud en comparación, en estos 25 años han sido y son muchas las personas que han puesto y ponen lo mejor de sí mismas en favor de nuestra institución. Bien sea formando parte de la comunidad universitaria, bien desde sus puestos de responsabilidad en organismos y empresas, o ejerciendo su ciudadanía, todos ellos nos han acompañado de manera insustituible en este fascinante camino por el que seguimos andando.

Por supuesto, quiero dar las gracias a los cuatro rectores que me han precedido en estas dos décadas y media (Francisco Ruiz Berraquero, Antonio Ramírez de Verger Jaén, Francisco José Martínez López y Francisco Ruiz Muñoz), pues una de nuestras obligaciones éticas es mantener viva la memoria de la universidad y porque todos ellos, en épocas distintas y afrontando necesidades y problemas también diferentes, han trabajado para el progreso de nuestra institución. Quiero, lógicamente, hacer una especial alusión al equipo del rector Ruiz Muñoz, que ha dirigido hasta el curso pasado los destinos de la Universidad de Huelva. Todo servicio público es noble y trabajar por él, desde cualquier posición, es una fuente de dignidad que ha de reconocerse y valorarse, especialmente cuando se ofrece –y estoy segura de que así será– colaboración y apoyo leal para el mejor desempeño de nuestras responsabilidades públicas en los próximos cuatro años. Naturalmente, la gratitud ha de extenderse a todas aquellas personas que, desde sus puestos en los consejos de dirección, de



gobierno y claustro, y desde las facultades, escuela universitaria, departamentos, grupos de investigación, servicios administrativos y técnicos, delegaciones de estudiantes y, en fin, todas las instancias desde las que se gobiernan los destinos de una institución tan compleja y tan rica en matices como una universidad, han puesto su esfuerzo al servicio de su avance científico, humanístico y social.

Son –puedo decir- muchos y ambiciosos los retos que nos esperan, los proyectos que vamos a impulsar entre todas y todos para que la Universidad de Huelva ocupe el lugar que le corresponde en el panorama cada vez más competitivo de la universidad andaluza y española. Esos objetivos los compartimos todos quienes estamos hoy aquí, que sabemos que una universidad de nuestro tiempo no puede subsistir sin dar el salto de calidad que la sitúe como una referencia clara de la excelencia docente, de la investigación de impacto y de una gestión eficiente del esfuerzo y los recursos. Con el tamaño medio de las universidades europeas, y con una plantilla mayoritariamente joven e innovadora, la Universidad de Huelva está en condiciones de afianzar su oferta formativa y sus resultados científicos y proyectarse sólidamente a través de tres retos imprescindibles que me gustaría destacar hoy y que van a ser los pilares de nuestra acción en los próximos años: la especialización, la virtualización y la internacionalización a todos los niveles.

Una universidad del siglo XXI no puede fortalecer ni justificar su presencia en la sociedad si no asume con convicción y responsabilidad su papel de liderazgo en el desarrollo socioeconómico y cultural de su entorno, como motor de su tejido productivo, como avanzadilla de su proyección internacional y como ámbito de la cultura, de la cooperación, de la justicia y de la libertad en el sentido más hondo del concepto, con lealtad a todas las instituciones que persiguen las mismas metas, pero con sentido



crítico y usando del irrenunciable aguijón de la verdad científica, sin el cual la universidad no es nada, o es poco.

Para este horizonte, necesitamos el apoyo de toda la sociedad, de sus instituciones y de sus empresas. A la Junta de Andalucía le reclamamos un modelo de financiación justo y eficaz para las universidades de pequeño y mediano tamaño, que nos posibilite llevar a cabo nuestras políticas de consolidación y crecimiento sostenible y que nos permita converger dentro del sistema universitario andaluz y español. Ese modelo de financiación va a discutirse en los próximos meses y le pedimos, delante de la comunidad universitaria, que el resultado de la futura negociación garantice que una universidad como la de Huelva pueda llevar a cabo su labor con estabilidad y seguridad económica.

Por nuestra parte, ofrecemos el compromiso de gestionar optimizando los recursos y conteniendo el gasto. Tener las prioridades claras significa invertir en las áreas de las que depende nuestro fortalecimiento docente e investigador, evitando gastos no productivos o de los que no puede esperarse un fruto adecuado. Racionalización y eficiencia han de ser dos de los conceptos que marquen nuestro camino en los próximos años. A ello nos ayudará no sólo la convicción de que el control financiero es un deber cívico que tienen todos los organismos públicos, sino también la inmediata introducción de herramientas como la contabilidad analítica, lo que contribuirá a la mejora de la gestión económica de nuestra universidad y al cumplimiento del Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, que obliga a ello.

Para hacer nuestros campus, por ejemplo, más eficientes a la hora de cumplir sus funciones hemos comenzado ya la revisión técnica integral de los edificios, detectando todas las deficiencias estructurales que presentan y los problemas acumulados a lo largo de las últimas décadas, a fin de acometer, con ese diagnóstico, un plan plurianual de mantenimiento y sostenibilidad en seguridad,



salubridad y confort. Lo mismo cabe decir del cabezo de La Almagra, cuyas obras continuamos y que a corto plazo habilitaremos como uno de los espacios culturales más singulares del Campus de El Carmen, abierto a la comunidad universitaria y al resto de la sociedad. La preservación del patrimonio histórico y cultural es un valor en alza del que depende cada vez en mayor medida la riqueza de las sociedades, y la Universidad de Huelva debe poner en ello una mirada atenta y diligente, en beneficio de la ciudad y la provincia.

He de decir, con todo, que la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y un futuro CRAI, que multiplique el espacio y modernice los servicios de la Biblioteca Universitaria, son hoy claramente nuestras principales prioridades en materia de Infraestructuras. Quiero anunciar, precisamente en relación a la ETSI, que, tras conversaciones con el Ayuntamiento de Huelva sostenidas en los últimos días, se ha logrado desbloquear la licencia de primera ocupación del edificio, que no estaba aprobada, y que, tras unas intervenciones puntuales, podrá darse curso al proceso de traslado. También en estos días hemos dado los primeros pasos encaminados a planificar una rehabilitación integral con fondos externos de la Casa Consejo de Riotinto, un valioso patrimonio arquitectónico de la Universidad de Huelva que debe convertirse, definitivamente, en un centro dinamizador de la cuenca minera y un hito fundamental de la presencia universitaria en nuestra provincia.

Porque el papel de liderazgo socioeconómico y cultural que la universidad ha de asumir no puede desarrollarse sin la colaboración de toda la provincia. Aunque la institución universitaria tiene –de ahí su nombre– una clara vocación universal, es también, ante todo, un organismo radicado en un territorio, en un entorno económico y en una realidad social que tiene problemas concretos y aspiraciones igualmente específicas. Resulta necesario que la universidad aumente su visibilidad en la provincia, y que la provincia sienta



como propia una universidad situada en la raíz misma de su esperanza de progreso. No en vano, por más que sus resultados sean a veces llamativos y curiosos para los medios de comunicación, la misión de la universidad es servir de raíz a los múltiples procesos de naturaleza social de nuestro tiempo. “Raíces y alas –como escribió Juan Ramón-, pero que las alas arraiguen y las raíces vuelen”.

Es imprescindible, pues, que los sectores productivos, sociales y culturales de la provincia encuentren en la universidad un aliado estratégico, no circunstancial, y que la universidad extienda su actividad a todos aquellos ámbitos en los que es necesaria o conveniente una apuesta por la investigación, por la formación, por la extensión universitaria: los sectores turístico, industrial, minero, agrario, pesquero, medioambiental, son ámbitos en los que es indispensable un mayor aporte de la experiencia crítica de la universidad, en forma de cátedras externas, que vamos a potenciar y regular, o de convenios específicos con contenido, no simples convenios marco, que amparen un mayor número de proyectos científicos. Para ello, entre otras cosas, hemos creado una dirección de proyectos que ayudará a gestionar tanto estos como los que se soliciten a convocatorias europeas. En este sentido, y en relación con el último ámbito que he mencionado, el medioambiental, quiero anunciar que ya hemos preparado un proyecto de solicitud de 2 millones de euros al programa Lifewatch, creado por el Foro Europeo para las Infraestructuras de la Investigación, al que se han sumado ya 10 grupos de investigación de la Universidad de Huelva, a fin de estudiar el previsible impacto del cambio climático en la biodiversidad, de manifiesto interés para los espacios naturales de nuestra provincia.

Es por eso por lo que agradecemos especialmente su presencia a los alcaldes de la provincia que nos acompañan, porque queremos que sean partícipes de nuestra actividad y de



nuestra vocación territorial. Con la colaboración de la Junta de Andalucía y de los distintos municipios, la extensión provincial del Aula de la Experiencia ha de consolidarse, por ejemplo, como uno de los proyectos más satisfactorios y socialmente solidarios de nuestra institución.

Pero la Universidad de Huelva no ha de ser sólo una institución de vocación provincial, sino también un organismo decididamente volcado en la proyección internacional. Una universidad de nuestras características y tamaño no puede subsistir a medio plazo sin una apuesta decidida por la internacionalización. Por supuesto, estamos orgullosos de nuestros números en el programa Erasmus, especialmente en lo que respecta a los estudiantes europeos entrantes. Sin embargo, una internacionalización bien entendida no es sólo movilidad. La internacionalización es un concepto integrador, transversal, que pasa por proyectar fuera de nuestras fronteras nuestra capacidad docente, de investigación y de gestión, aumentando nuestra oferta de títulos compartidos con universidades extranjeras y premiando las alianzas con centros de investigación punteros de otros países y la presencia en nuestros grupos y proyectos de investigadores externos. Puedo decir, en este sentido, que la semana pasada la Universidad de Huelva dio ya los primeros pasos para solicitar su incorporación al Grupo Tordesillas, red académica internacional a la que pertenecen 51 universidades y que trabaja desde hace 17 años impulsando la colaboración interuniversitaria en el campo de la ciencia, la tecnología y las escuelas internacionales de doctorado, a las que pronto nos incorporaremos.

En el siglo XXI, ya no es posible planificar acciones internacionales sin trabajar en red. La Universidad de Huelva ha de incorporarse a todas aquellas redes y grupos de universidades en los que puede encontrar, mediante la colaboración académica y científica, nuevas oportunidades para extender su radio de



influencia. De ahí resultarán numerosas posibilidades de financiación para proyectos internacionales de investigación, convocatorias de movilidad para la comunidad universitaria, becas para estudiantes y posgrados conjuntos que la Universidad de Huelva podrá liderar o a las que podrá adherirse. Es obvio que, como universidad, ha de estar vinculada a centros de formación e investigación de primer nivel de Europa, Estados Unidos y zonas emergentes del continente asiático. Pero ello no obsta para que la Universidad de Huelva cumpla un destino estratégico que, por comunidad cultural y posición geográfica, le pertenece: Iberoamérica y el Magreb. Lejos de retóricas y de expectativas siempre inconclusas, la Universidad de Huelva debe mostrar fortaleza en áreas que le son afines y que gozan de universidades de gran tamaño y recursos, de lo que han de derivarse, entre otras cosas, la realización de proyectos de investigación compartidos y la llegada de alumnos extranjeros, que es uno de nuestros objetivos esenciales.

No puede, no obstante, hacerse en el ámbito formativo un planteamiento mínimamente creíble de internacionalización sin una apuesta decidida por la virtualización. Todas las universidades de nuestro tamaño, en un entorno competitivo, deben consolidar su posición y garantizar su futuro haciendo fuerte su servicio de Enseñanza Virtual y modernizando sus recursos en tecnologías de la información, en lo que estamos trabajando. Para asumir ese reto vamos a comenzar por poner en marcha una nueva web institucional, que será nuestra imagen renovada, y ofrecer un conjunto de servicios avanzados que va a incluir un nuevo correo electrónico, más funcional y con mayor capacidad, almacenamiento en la nube, un sistema de consultas y comunicaciones en redes sociales para estudiantes y una serie de herramientas colaborativas y de Data Warehouse que facilitarán el trabajo de profesores, estudiantes, personal de administración y servicios e investigadores vinculados a la universidad. La adecuación definitiva del edificio del



CPD para albergar el Servicio de Informática y Comunicaciones será un hito fundamental en este objetivo. Ello permitirá consolidar nuestra red de recursos informáticos para aplicarlos a una investigación y una docencia que ha de trabajar por desarrollar una más completa oferta de grados y posgrados totalmente virtuales, porque ése es uno de los pilares fundamentales del modelo de universidad abierta al que queremos dirigirnos.

El esfuerzo puesto en las TICs nos ayudará igualmente a dar satisfacción a una de las demandas más insistentes que la comunidad universitaria viene planteando desde hace algunos años: la necesaria simplificación de los procedimientos administrativos, cuya acumulación y reiteración suponen una carga cada vez más pesada que a menudo impide una dedicación plena a los trabajos académicos y científicos que nos son propios. De la misma manera, estamos comenzando a realizar una labor de revisión, reforma y actualización de las normativas y reglamentos de la Universidad de Huelva, incluyendo la creación del Estatuto del Estudiante, marco regulador de sus relaciones con la universidad. Así adecuaremos nuestros textos y procedimientos a la realidad de hoy y cumpliremos, de camino, las exigencias establecidas de igualdad y transparencia institucional.

Muchas veces me he referido a una Universidad transparente y ética, sometida con convicción a los valores democráticos que compartimos y a los principios básicos que regulan nuestra convivencia pacífica. Hoy más que nunca hemos de expresar nuestra confianza en el estado de derecho, el sentido común y la capacidad de las sociedades avanzadas de llegar al consenso. En este sentido, además, ante los luctuosos sucesos que tuvimos ocasión de lamentar durante el pasado mes de agosto, y que por desgracia salpican diariamente muchos lugares del mundo, no sólo occidentales, quizás no esté de más volver a reafirmar hoy, ante este auditorio, nuestro rechazo como comunidad universitaria a toda



forma de violencia y nuestro compromiso cívico con quienes trabajan por la paz. Así lo ha expresado, entre otras instancias, el Pacto de Convivencia firmado recientemente por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas con diversas ONGs, movimientos ciudadanos, confesiones religiosas, colegios profesionales, asociaciones de víctimas de la violencia y expertos en este campo.

La auténtica paz, como todos saben, es hija de la justicia y, como universidad y como sociedad, estamos éticamente obligados a trabajar en contra de la desigualdad y la discriminación y ofreciendo a los hombres y mujeres los instrumentos necesarios para la consecución de una dignidad plena. La universidad tiene sus propias herramientas: entre ellas, los proyectos de cooperación, que queremos potenciar y para los cuales hemos creado una dirección general específica, pero no sólo. Trabajar por la justicia y la igualdad es también procurar un acceso libre y gratuito a los conocimientos generados con financiación pública, tratar de democratizar social y geográficamente la ciencia y la cultura y lograr una transferencia de conocimientos útil y eficaz, fundamentalmente en aquellos sectores de los que puede depender un mayor desarrollo para la mayoría.

Quiero también reafirmar, en esta ocasión solemne y ante la representación de la comunidad universitaria y la sociedad, que el principal objetivo de la Universidad de Huelva será hacer de ella el ámbito de las personas y trabajar por su justa estabilización, promoción y conciliación familiar y laboral. Sin ese objetivo, los demás serán parciales y estériles. De acuerdo con ello, siempre que los correspondientes órganos colegiados lo respalden, es nuestra intención aplicar una tasa de reposición dinámica que agote todas las posibilidades que proporciona la nueva Ley de Presupuestos Generales del Estado, convocando de inmediato 31 plazas de catedráticos y titulares y de estabilización de contratados doctores



interinos, medida que tendrá, además, un importante efecto multiplicador en la promoción y estabilización del profesorado.

Del mismo modo, me complace mencionar aquí el acuerdo al que hace tan sólo 10 días ha llegado la Mesa Sectorial del PDI de las Universidades Públicas de Andalucía, en el que se recogen, entre otras cosas, una carga docente general de 240 horas por curso para el profesorado a tiempo completo, el reconocimiento de quinquenios y sexenios al PDI laboral (Profesorado Contratado Doctor y Profesorado Colaborador), una nueva convocatoria de tramos autonómicos en la que podrán participar tanto el profesorado funcionario como el laboral, que verán equiparados sus complementos retributivos, un plan de estabilización del Profesorado Contratado Doctor Interino, la dignificación de las figuras de Profesor Sustituto Interino y Profesor Asociado y el diseño de una auténtica carrera profesional para el PDI laboral. Son mejoras importantes para el PDI que, desde luego, aplicaremos diligentemente en nuestra universidad en los tiempos que marca el acuerdo, una vez aprobado en la Mesa General de las Universidades Públicas Andaluzas. Es también importante señalar nuestro deseo y voluntad de que en la Mesa Sectorial del PAS, en un breve plazo de tiempo, pueda llegarse a un acuerdo similar al conseguido para el PDI, que apueste por la estabilidad, la promoción, la recuperación de derechos y la carrera horizontal. Entretanto, cumplimos nuestros compromisos con la oferta pública de empleo para el PAS que tuvo lugar en los últimos meses y con el mantenimiento de todas las promociones, que esperamos que se resuelvan satisfactoriamente lo más pronto posible.

En todos estos procesos de estabilización, consolidación y promoción nos va lógicamente mucho, no sólo porque el profesorado y el personal de administración y servicios necesita un marco seguro sobre el que basar su rendimiento y la dignidad de su trabajo, sino porque, en último término, ese trabajo ha de redundar



en el aprendizaje y capacitación de los estudiantes, que, como señalé al principio, es el gran objetivo de toda universidad, de toda sociedad consciente. Unos estudiantes, unas estudiantes, que han de acceder a la universidad en igualdad de condiciones. Por eso felicito a la Junta de Andalucía por una iniciativa que desde hace unos días ya estamos aplicando y que sin duda va a marcar un antes y un después en el acceso a las universidades públicas andaluzas. Lo dije en el acto de mi toma de posesión y lo reitero ahora.

Como saben todos ustedes, y ha señalado el Sr. Consejero hace unos momentos, éste no es un inicio de curso cualquiera. La aplicación de la bonificación del 99% de la matrícula es una garantía de acceso universal y democrático que las universidades públicas andaluzas no podemos por menos que aplaudir, pues tal bonificación tiene también en cuenta el principio básico del esfuerzo individual. Ha sido el resultado de una larga reivindicación de muchos sectores que, durante años, han expresado la necesidad de una medida de este carácter. Nuestras felicitaciones, por tanto, Sr. Consejero, por esa medida.

Y es que, además de esforzarnos en los campos de la ciencia teórica y aplicada, hemos de trabajar con la vista puesta en otro horizonte que no es menor: aportar materiales e inspiración para construir una sociedad más integrada, en la que las oportunidades intelectuales y laborales estén mejor repartidas y en la que todos sean tratados según un criterio de igualdad, capacidad y mérito. Este criterio vale para la selección y la promoción del personal, obviamente, pero también, y de manera igualmente rigurosa y competitiva, para la financiación de proyectos, para la dirección de cátedras externas y para todos aquellos ámbitos en los que la decisión colegiada y transparente resulta fundamental. La equidad y el buen servicio público se basan precisamente en esto y no hay



democracia, tampoco universitaria, si no trabajamos con criterios objetivos y sujetos a baremos e indicadores, que garanticen la pulcritud de los procedimientos y la utilización de unas formas adecuadas.

Sr. Consejero, dignísimas autoridades, comunidad universitaria, señoras y señores, comienza hoy un curso nuevo, lleno de esperanzas para todas y todos. Durante los meses venideros, en los centros de nuestra universidad, en los aularios de nuestros campus, en los despachos, en los laboratorios, en las bibliotecas, en los servicios administrativos y técnicos, trabajaremos juntos para que, cada día, se produzca el extraordinario milagro de la generación y la transmisión del saber: esa milenaria y prometeica carrera de relevos en la que una generación entrega a la que sigue la antorcha del conocimiento. Es una apasionante responsabilidad compartida, de la que dependerá, nadie lo duda, la posibilidad de afrontar un futuro mejor, en un mundo más justo. Alegrémonos, pues, como dice el himno universitario, de que esté en nuestra mano trabajar por ese noble objetivo. Ojalá el curso que viene, por estas mismas fechas, volvamos a reunirnos y, echando la vista atrás, consideremos que algo hicimos bien y que la luz de la ciencia y del humanismo ilumina un poco más este complejo planeta que habitamos. Es una hermosa tarea. Muchas gracias.

María Antonia Peña
Rectora